

Att: Subdelegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana

Tras la reunión realizada con el Conseller Blasco el pasado día 1 de septiembre, para intentar desbloquear los terrenos para la construcción del Instituto de La Canyada, a la vista de los escritos del Ministerio de Fomento y del Subdelegado de Gobierno de la Comunidad Valenciana, que eliminan la afección de 500m junto al actual by-pass y que fue el motivo para que la Comisión Territorial denegara el proyecto de los sectores 2 y 8 de Paterna donde se encuentran ubicados los terrenos para este Instituto.

En esta reunión se quedo en que el ayuntamiento presentara un recurso de revisión justificado a la Comisión Territorial, respecto al expediente de los sectores 2 y 8.

Así mismo se tomo también el acuerdo de realizar desde la subdelegación de gobierno un escrito justificando la reducción de 500m a 100m en esta zona junto al actual by-pass eliminado por lo tanto el anterior escrito en el que se recomendaba el mantener estos 500m.

Desearíamos que se nos informara de la situación en que se encuentra este tema , a la vez de que se nos haga llegar copia de estos dos escritos una vez presentados por registro de entrada en la Comisión Territorial.

La Canyada a 7 de septiembre de 7 de septiembre de 2005

José Carot Garcia

DNI:22633928

